

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

Visto Bueno Responsable: EM1	Visto Bueno Financiero:	Jurídice Junio Spurson
Fecha y hora entrega a Financiero;	Fecha y hotá entrega a Jurídico:	Fecha y hora entrega a Responsable: 02-09-2013
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

26/08/2013

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 [], **SOLICITUD CON UNA OFERTA**, Artículo 16, numeral 16.3 \(\sigma\).

ITEM 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Dentro de las reformas que han tenido las Terminales de Medellín en los últimos años, se incluyeron algunas áreas con jardineras que le dieron un aspecto diferente a las Instalaciones. De igual forma la comodidad y el confort que Terminales Medellin debe ofrecer a sus diferentes usuarios debe contemplar espacios naturales y paisajisticos que brinden armonia y belleza visual, es por ello que es necesario mantener y conservar los jardines y zonas verdes actuales y de igual forma mejorar otras áreas con la instalación de nuevos jardines, para lo cual se necesita realizar un contrato de suministro con un vivero que nos permita adquirir en tiempo oportuno y en buen estado de conservación; diferentes especies y material para jardín, con el fin de adelantar las adecuaciones que se requieren para mejorar y embellecer cada vez más el aspecto de las Terminales, cumpliendo así con el objetivo de ofrecer Terminales más cómodas.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar el suministro, en forma parcial, de plantas y material de jardín para el mantenimiento y conservación de las zonas verdes y jardines de las Instalaciones de las Terminales de Transporte de Medellín.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Terminales de Transporte de Medellín S.A., suscribirá un contrato de suministro de plantas y material de jardin por el resto de la vigencia y por el presupuesto estimado según el estudio de mercado realizado, el cual se ejecutara mediante pedidos

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

parciales mínimo 3, de acuerdo a los requerimientos del personal de jardinería, los pedidos se realizara con ocho días de anticipación a la fecha que el proveedor deberá entregar. Las cantidades cotizadas se podrán variar y se podrán incluir otros productos que no se encuentren en la cotización inicial, pero que sean requeridos para el objeto contractual, previa cotización al proveedor y aceptación por parte de Terminales de Transporte. El valor real del contrato será el que resulte al momento de su liquidación según las cantidades y material realmente suministrado.

El suministro debe incluir el transporte de los mismos hasta la Terminal del Norte y Sur.

 <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Públi</u>
--

1	Dulle de	All manages	
	Bulto de	uerra	negra.

- Camaron amarillo.
- Ginger.
- Citacorum.
- Aves del paraiso.
- Biflora.
- Coral rojo.
- Duranta enana.
- Durante gold.
- Corteza de pino.
- Fertilizante triple 15.
- Fertilizante 10-15-10.
- Cal agricola.
- Urea.
- Platozan.
- Materos.
- Piedras decorativas.

Nota: Las cantidades se definirán en cada pedido parcial, de acuerdo a las necesidades de Terminales Medellín.

Lugar Ejecución del Contrato: Terminal Norte: X Terminal Sur: 🖂 Otro: Especificar Otro:

d. **Plazo**

90 días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
500	568801	Implementación Plan Ambiental	1380	23/08/2013	6.000.000

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

OPORTUNIDAD	Se tendrá en cuenta el proveedor que permita el suministro del material por entregas parciales.	Se asignará 300 puntos, al proveedor realice las entregas mediante pedidos parciales, conforme a las necesidades Terminales.	Máximo puntaje 300 puntos
PRECIO	Se tendrá en cuenta el menor precio, pero sin poner en riesgo la calidad de los suministros.	Se asignará 500 puntos, al proveedor que una vez sumada la totalidad de los items presente el menor precio total, a las demás se les asignará puntaje en forma inversamente proporcional, siempre y cuando coticen la totalidad de los items, así: P: 500* Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor Pi= Propuesta en estudio	Máximo puntaje 500 puntos
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (Exito, Homecenter, Carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	Se tendrán en cuenta las propuestas que coticen la totalidad de los ítems.	Se asignará 200 puntos a las propuestas que coticen la totalidad de los ítems relacionados.	Máximo puntaje 200 puntos

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que existe riesgo para la Entidad, en cuando cumplimiento con la entrega de los productos y la calidad de los mismos.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

En todo caso el análisis final de riesgos cubierto por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medellin S.A.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Técnica y Operativa- Implementación Plan Ambiental

SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que se suscriba, estará a cargo del profesional Especializado Ambiental de Terminales de Transporte de Medellin S.A.

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web de la Entidad, hasta el finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que estén interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Wilmar Mosquera Castaño - Profesional Especializado Ambiental, al correo electrónico wilmar.mosquera@terminalesmedellin.com ó al teléfono 2677075. Posterior a la publicación de los estudios previos, el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad, en la Solicitud con una Sola Oferta, mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la Solicitud Privada de Ofertas; mínimo deben hacerse 3 solicitudes de oferta y en la Solicitud Pública de Ofertas; se realiza la convocatoria a través de la página Web de Terminales Medellín.

EDIÉR DE JESÚS VELASQUEZ LÓPEZ

Cargo: Subgerente Técnico y Operativo

Correo electrónico: edier.velasquez@terminalesmedellin.com

Teléfono: 2677075 Ext: 115

Elaboró: Revisó:

Wilmar Mosquera Castaño-Profesional Especializado Ambiental

Edier de Jesús Velasquez López-Subgerente Técnico y Operativo